



FUNGICIDA AGRÍCOLA
POLVO MOJABLE (WP)
No. Registro Nacional ICA: PL0011892023
Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA.



COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

INGREDIENTE ACTIVO

Propineb:600gr/Kg
Dimetomorf:200 gr/Kg
Ingredientes aditivos.....c.s.p. 1 Kg

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

EXENTO 800 WP es un fungicida potenciado con dos ingredientes activos de eficaz acción sobre hongos. Propineb posee acción protectora y de contacto, que reacciona en general, con los grupos -SH, inhibiendo la producción de enzimas que interfieren en la producción de energía de la célula, lo cual provoca la no germinación de esporas y con ello evita el desarrollo del hongo. Dimethomorph es un fungicida sistémico de acción local con buena capacidad protectora y actividad antiesporulante que inhibe la formación de oomicetos en las paredes de las células fúngicas.

TABLA DE USOS REGISTRADOS

CULTIVOS	BLANCO BIOLÓGICO	DOSIS*	P.C. (Días)	P.R. (Horas)
PAPA (<i>Solanum tuberosum</i>)	Gota <i>Phytophthora infestans</i>	1.0 Kg/Ha	7	4
TOMATE (<i>Lycopersicon esculentum</i>)	Gota <i>Phytophthora infestans</i>	1.75 LKg/Ha	7	
CEBOLLA (<i>Allium cepa</i>)	Mildeo veloso (<i>Peronospora destructor</i>)	1.75 Kg/Ha	14	

P.C.: Periodo de Carencia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

P.R.: Periodo de Reingreso: Intervalo de tiempo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas al área tratada.



INTRUCCIONES DE USO

Para la preparación de la mezcla es necesario llenar la mitad del tanque del equipo que se va a usar, agregar la dosis del producto **EXENTO 800 WP** requerida y al mismo tiempo agitar constantemente, finalmente completar con agua hasta el volumen deseado sin dejar de mezclar y/o agitar para lograr una solución homogénea, esta agitación debe ser constante durante toda la aplicación.

FRECUENCIAS Y ÉPOCAS DE APLICACIÓN

EXENTO 800 WP debe ser aplicado de forma preventiva al ataque de las enfermedades, repitiendo el tratamiento de acuerdo con las condiciones medioambientales.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II
MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO



FUNGICIDA AGRÍCOLA
POLVO MOJABLE (WP)
No. Registro Nacional ICA: PL0011892023
Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA.



EFFECTOS SOBRE CULTIVOS SUCESIVOS

No se evidencia afectación de cultivos siguientes dentro de una rotación, si se siguen fielmente las instrucciones de la etiqueta.

FITOTOXICIDAD

Si se siguen las recomendaciones de etiqueta de **EXENTO 800 WP** no es esperable efectos de fitotoxicidad.

COMPATIBILIDAD



Exento 800 WP es incompatible con agentes oxidantes o reductores cuyos pHs sean mayores a 9 menores a 5. Se recomienda antes de efectuar mezclas, realizar mezclas de compatibilidad con el producto que se desea mezclar.

EQUIPOS DE APLICACIÓN Y SU CALIBRACIÓN

EXENTO 800 WP se puede aplicar con los equipos convencionales que existen normalmente en las fincas, recuerde usar equipos de aplicación correctamente calibrados, asegurando que la aplicación se realice de manera uniforme. Los equipos y los tanques de preparación se deben lavar muy bien antes y después de preparar la mezcla del producto.



**EN CASO DE INTOXICACIÓN,
COMUNÍQUESE
CON CISPROQUIM:
Línea 01 8000 916012
(fuera de Bogotá)
o en Bogotá al teléfono
(601) 2886012. Atención 24 horas.**

**ADVERTENCIA: "NINGÚN ENVASE QUE HAYA
CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA
GUARDAR ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO"
"MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y
ALEJADO DE ANIMALES DOMÉSTICOS"
DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES
VECES LOS EMPAQUES DESOCUPADOS Y VIERTA LA
SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN. LUEGO
INUTILÍCELOS O PERFÓRELOS PARA EVITAR SU REUSO Y
ELIMINE SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS APROBADOS
POR LA AUTORIDAD LOCAL.**

ALMACENAMIENTO Y MANEJO DEL PRODUCTO

- No almacene ni transporte junto con alimentos, bebidas, ropa, agua o medicamentos de consumo humano o animal. Evite el contacto del producto con el fuego.
- Evitar la influencia directa de temperaturas elevadas, luz solar, humedad, ácidos y bases fuertes.

"ANTES DE USAR EL PRODUCTO CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

"El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas".

